

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024</b>	<b>CÓDIGO</b>	PMD-AF-IACPS-015-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>PÁGINA</b>	1 de 10

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>CONTRATANTE</b>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	<b>CONTRATISTA</b>	Juan Manuel Londoño Salazar
<b>INFORME DE ACTIVIDADES No.</b>	3	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	8 de septiembre al 7 de octubre del 2024
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁREAS AMBIENTALES, PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL PERSONERO DELEGADO EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ACTIVIDADES Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE."		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
1. Realizar Informes y conceptos técnicos relacionados con el estado	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No.198/208-24 de Deyanir	Acta de Visita No. 023.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar Contratista	REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	2 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
de los recursos naturales y del ambiente en el municipio de Dosquebradas cuando sean solicitados por el despacho de la Personera y la Delegada en Derecho de Petición, Medio ambiental y Servicios Públicos.	Enriquez. <b>Asunto:</b> SOLICITUD DE REUNIÓN CON LA COMUNIDAD BARRIO BOCACANOA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS.		y en el cd anexo al presente informe.
	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No.198/208-24 de Deyanir Enriquez. <b>Asunto:</b> SOLICITUD DE REUNIÓN CON LA COMUNIDAD BARRIO BOCACANOA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS.	Acta de Visita No. 024.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No.221-24 de José Manuel Duque. <b>Asunto:</b>	Acta de Visita No. 025	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista

REVISÓ: Victor Hugo Libreras Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	3 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	SOLICITUD DE VISITA, RIESGO DE CAÍDA DE CASA POR DESVIACIÓN DE QUEBRADA.		
	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No. 189-24 de Miguel Ángel Rave Rojo <b>Asunto:</b> SOLICITUD DE VISITA POR DESLIZAMIENTO - SECTOR FINCA EL JARDIN, PUENTES SAN RAFAEL.	Acta de Visita No. 025.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No. 575-22 de Andrés Mauricio Ospina Jaramillo <b>Asunto:</b> SOLICITUD MEDIDA DE INTERVENCIÓN URGENTE, FUTURO	Acta de Visita No. 025.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Librero Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ : Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-  
2024

FECHA

JULIO 2024

VERSIÓN

02

PÁGINA

4 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	DESASTRES BARRIO SAN RAFAEL		
	Informe, concepto técnico y conclusión referente al DP No. 373-20 de María Alucena Muñoz Marín <b>Asunto:</b> SOLICITUD VISITA TÉCNICA E INTERVENCIÓN POR PROBLEMÁTICA PRESENTADA CON UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN ZONA DE ALTO RIESGO PORQUE EL TERRENO SE ENCUENTRA CEDIENDO, LA GRACIELA.	Acta de Visita No. 026.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Informe y concepto técnico de la situación asociada a Visita de Oficio Problemática Quebrada	Acta de Visita No. 027.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia

ELABORÓ: Juan Manuel Londono Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	5 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	Molinos sector Los Naranjos del 25 de septiembre del 2024.		y en el cd anexo al presente informe.
	Informe y concepto técnico de la situación asociada al DP No. 265-24 de Gloria Inés Ortiz G. <b>Asunto:</b> RECUPERACIÓN QUEBRADA MOLINOS, SE LE ACUMULA LA VISITA DE OFICIO AL SECTOR DE LA QUEBRADAS MOLINOS QUE CONECTA LOS BARRIOS BUENOS AIRES Y LOS NARANJOS.	Acta de Visita No. 028.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
2. Realizar Acompañamiento a las visitas técnicas programadas por el Personero Delegado en	Visita realizada el 16 de septiembre al Barrio BocaCanoa.	Acta de Visita No. 023.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Galazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	6 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
Derecho de Petición, Medio Ambiental y Servicios Públicos a fin de tratar las problemáticas Ambientales del Municipio de Dosquebradas.	Visita y reunión realizada el 24 de septiembre en el Barrio BocaCanoa con Comunidad.	Acta de Visita No. 024.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Visita realizada el 25 de septiembre a Finca El Jardín, Barrio San Rafael.	Acta de Visita No. 025.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Visita realizada el 25 de septiembre al Sector Manzana 5 Casa 23 del Barrio La Graciela.	Acta de Visita No. 026.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
	Visita realizada el 25 de septiembre a la Quebrada Molinos en el sector del puente que conecta los Barrios Buenos Aires y Los Naranjos	Acta de Visita No. 027.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

W



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	7 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	Visita realizada el 3 de octubre a la Quebrada Molinos en el sector del puente que conecta los Barrios Buenos Aires y Los Naranjos y el sector del puente que comunica los Barrios San Fernando y El Modelo.	Acta de Visita No. 028.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
3. Apoyar en el trámite de oficios y requerimientos dirigidos a entidades públicas y privadas relacionados con la vulneración de los derechos ambientales en el Municipio de Dosquebradas.	Se oficiaron durante el periodo referente a este informe un total de 19 oficios con respecto a las actuaciones dentro de las vigilancias que se desprendieron de las visitas realizadas.	Oficios del 022 al 041.	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.
4. Realizar el seguimiento al Plan de Gestión de	Se ofició invitando a mesa de trabajo a la Secretaría de	Oficio No. 041	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia

ELABORÓ: Juan Manuel Londono Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	8 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
Residuos Sólidos formulado por la Administración Municipal, teniendo en cuenta las directrices estipuladas por el Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiental y Servicios Públicos.	Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, para conocer información sobre las acciones emprendidas en el marco del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.		y en el cd anexo al presente informe.
5. Brindar asesoría a los ciudadanos, a las veedurías ciudadanas, organizaciones ambientales en lo concerniente a la defensa y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.	Se brindaron asesorías a ciudadanos respecto a temas ambientales y una referente a problema con recursos para el Congreso Nacional de Ediles.	Registro fotográfico y registro de atención a la ciudadanía en Drive de la delegación en DPMASP.	La evidencia reposa en los informes de la Delegación en DPMASP y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

3



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	9 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
6. Apoyar la iniciación, el trámite, el seguimiento, el cierre y/o archivo de las vigilancias y actuaciones relacionadas con la protección de recursos naturales y del medio ambiente, previa visita de campo.	Se realizó el seguimiento a 20 vigilancias y solicitudes ciudadanas de casos con relación ambiental que se presentan, 18 expedientes reposan bajo mi responsabilidad, aún se encuentran activas, se realizaron acciones para su respectivo trámite sin al momento haber tomado ninguna decisión de archivo o cierre. 2 expedientes fueron devueltos al reparto de la Delegación en DPMASP para su respectivo archivo tras el cierre de la vigilancia ante la solución de fondo a las peticiones ciudadanas.	Los expedientes reposan en la delegación en DPMASP, cada una con sus respectivas actuaciones. Oficio No. 024. Terminación del seguimiento a la solicitud del 2 de agosto del 2024 de la Comunidad del Barrio César Augusto López Arias. Oficio No. 036. Terminación del seguimiento y vigilancia al DP No. 193-15/010-19/609-22 de Paula Andrea Villegas - Andrés Patiño Valbuena - Heliodoro Rozo Ortiz.	Las evidencias de las actuaciones reposan en los expedientes de las vigilancias y en el cd anexo al presente informe.

ELABORÓ: Juan Manuel Londono Salazar  
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado  
Supervisor

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

2



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES No 035-2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	10 de 10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	Se sostuvo una reunión con diferentes entidades y dependencias del Municipio en la sala de juntas de la Personería para tratar un caso puntual de afectación al Medio Ambiente.	Acta de Reunión No. 002	La evidencia reposa en el expediente de la vigilancia y en el cd anexo al presente informe.

**Juan Manuel Londoño Salazar**  
Contratista

**Víctor Hugo Libreros Hurtado**  
Supervisor

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar Contratista	REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSION</b>	02
		<b>PAGINAS</b>	1 de 7

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>VISITA</b>	<b>X</b>	<b>FECHA</b>
No		No	027	25/09/2024
<b>Objeto:</b> Evidenciar las condiciones del espacio público y zonas adyacentes a la Quebrada Molinos en el sector del puente que conecta los Barrios Buenos Aires y Los Naranjos.				
<b>Fecha:</b> 25 de septiembre del 2024				
<b>Lugar:</b> Barrio Los Naranjos Calle 46 entre Carreras 13 y 15				

<b>ORDEN DEL DIA</b>	
1	Contextualización
2	Recorrido por el sector
3	Acuerdos y compromisos

<b>PUNTOS DE DISCUSION</b>	
1	Estado de la vía
2	Residuos sólidos
3	Habitantes sin techo
4	Condiciones de fuente hídrica
5	Socavación de margen derecha de la Quebrada Molinos
6	Líneas eléctricas
7	Seguridad

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La visita inicia con la contextualización de las diferentes situaciones presentadas en la zona adyacente a la Quebrada Molinos, el tramo referido está comprendido por el sector del puente vehicular que conecta los Barrios Buenos Aires y Los Naranjos en la calle 46 entre carreras 13 y 15. Con la presencia de funcionarios de la Personería Municipal, miembros de la Comunidad y el Concejal Anibal Chica.

Allí la comunidad manifiesta su inconformidad sobre las diversas situaciones que son:

1. El estado de la vía: se encuentra sin pavimentar y desde hace años se han elevado diferentes solicitudes para la intervención y/o adecuación de la misma sin recibir respuestas. Este tramo de vía comprende la calle 46 entre carreras 13 y 15, es paralelo al cauce de la Quebrada Molinos y limita o podría hacer parte de la franja de protección de la fuente hídrica.

ELABORÓ: Juan Manuel Sandoño Salazar Contratista, Delegado en DPMASP	REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado Personero Delegado en DPMASP	RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora
---	--	---



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
<b>FECHA</b>	JULIO 2024
<b>VERSION</b>	02
<b>PAGINAS</b>	2 de 7

2. **Residuos sólidos:** En todo el tramo visitado se encuentran residuos sólidos de múltiples tipos dispuestos de manera inadecuada en la zona de protección y cauce de la Quebrada Molinos, esta situación es un problema evidente que requiere la intervención urgente por parte de los organismos y/o entidades competentes. La comunidad ha instalado de manera autogestionada mallas para evitar el ingreso de personas y la disposición de estos residuos, pero dicha situación no disminuye. La comunidad solicita extender las mallas para evitar que los residuos sean arrojados desde los puentes vehicular y peatonal del sector.
3. **Habitantes sin techo:** La zona adyacente a la quebrada es utilizada como espacio de descanso y consumo de sustancias psicoactivas por parte de habitantes sin techo, quienes además usan todo el sector para realizar sus necesidades fisiológicas, esta situación es evidenciada en Visita de Campo, sumado a esto, se encuentra un "cambuche" construido en la zona de protección a escasos metros del cauce de la fuente hídrica y zonas de quema que afectan los árboles en la franja protectora.
4. **Condiciones de la fuente hídrica:** La Quebrada Molinos se encuentra en un estado de deterioro evidente, la disposición inadecuada de residuos en toda su franja protectora y cauce, la falta de manejo silvicultural del guadual, la ocupación por parte de habitantes sin techo de la zona protectora, la quema, tala y mal estado de algunos árboles y arbustos hacen de este un problema a intervenir de manera urgente.
5. **Socavación de la margen derecha de la Quebrada Molinos:** A la Altura de la calle 46 con carrera 14 se encuentra un fenómeno de socavación que, al parecer, podría estar siendo provocado por la dinámica natural de la fuente hídrica, sin embargo, esta situación podría generar un escenario de riesgo para las viviendas y la comunidad, pues, el terreno continúa cediendo.
6. **Líneas eléctricas:** Se evidencian individuos arbóreos sobre el cableado eléctrico que pasa por el sector, esto podría generar afectaciones a la prestación del servicio o generar otro tipo de inconvenientes que afecten a la comunidad.
7. **Seguridad:** La zona se ve afectada por el aumento de hurtos en las zonas aledañas a la quebrada, siendo las principales víctimas la población estudiantil que transita por el sector. La presencia de habitantes sin techo aumenta la percepción de inseguridad debido a la concentración de numerosos individuos en las noches que se reúnen para el consumo de sustancias psicoactivas en esta área, por lo que, la comunidad solicita mayor presencia y atención de las autoridades.

Ante los problemas expuestos la comunidad pide acompañamiento y celeridad en la atención y solución a la situación, por lo que, desde la Personería Municipal se les

ELABORÓ: Juan Manuel Rodríguez Salazar  
Contratista, Delegación DPMASP

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	3 de 7

brindará la asesoría necesaria para la conformación de una Veeduría Ciudadana como mecanismo de participación y búsqueda de soluciones para la problemática manifestada. De igual manera, se hace claridad de que la función de esta Agencia del Ministerio Público es ser garantes de los derechos de la ciudadanía y en ese sentido, se acompaña en el trámite de las solicitudes y la búsqueda de respuestas de las entidades competentes, sin ser coadministradores del municipio.

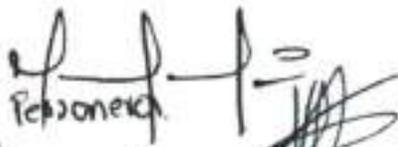
La intervención del sector en los diferentes problemas manifestados por la comunidad y evidenciados por esta Agencia del Ministerio Público en Visita de Campo es urgente y requiere del trabajo articulado de las diferentes entidades que tengan competencia para buscar alternativas que permitan la solución definitiva a la problemática de la comunidad que, a todas luces, es la evidencia de un desequilibrio en la relación sociedad – naturaleza.

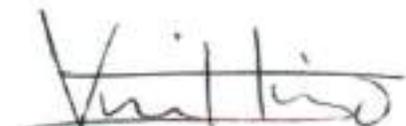
Por lo anterior, se debe poner en contexto de la situación a quienes por competencia y/o interés se vincularán a esta vigilancia e invitar a una Visita de Campo para el análisis conjunto de la problemática y alcanzar acuerdos y compromisos que permitan la solución de los mismos.

**COMPROMISOS:**

- La Personería allegará copia del Acta de Visita de Campo junto con la invitación a Visita de Campo Conjunta a las diferentes entidades y actores que se vincularán a esta vigilancia.
- La personería pondrá en contacto a la comunidad con la persona encargada de las veedurías ciudadanas para iniciar el trámite de conformación y legalización de la veeduría expresada por la comunidad. De igual manera se hará llegar a la comunidad la información solicitada referente a Ediles y JAC's.

**FIRMAS.**

  
 Juan Manuel Londoño Salazar  
 Contratista, delegación en DPMASP

  
 Victor Hugo Libereos H  
 Delegado DPMASP

ELABORO: Juan Manuel Londoño Salazar  
 Contratista, Delegación en DPMASP

REVISÓ: Victor Hugo Libereos Hurtado  
 Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día Mes Año Hora

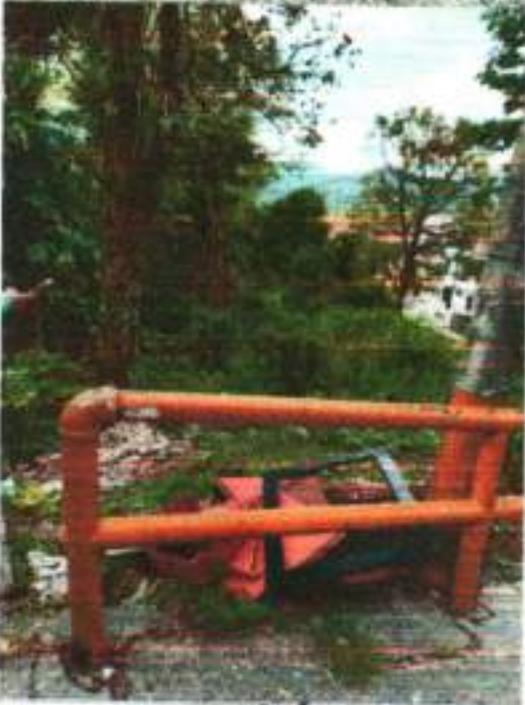
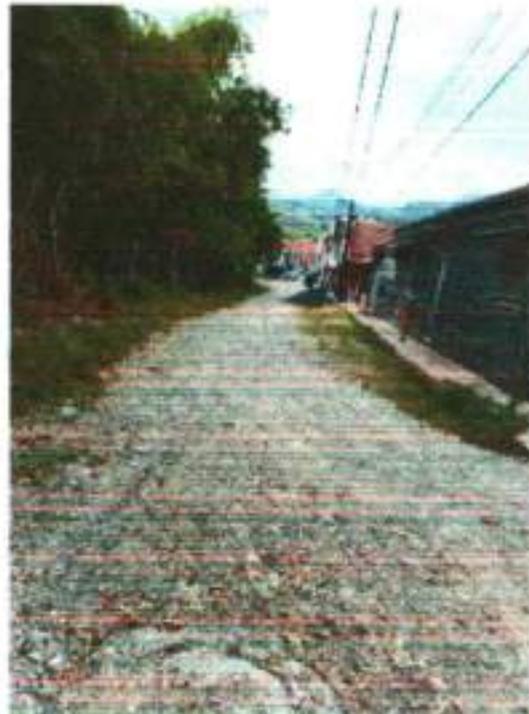


**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

CODIGO	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	4 de 7

**Anexos.**



ELABORÓ Juan Manuel Urdinola Salazar  
Contratista, Delegación de DPMASP

REVISÓ Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_  
3/ Dia Mes Año Hora \_\_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
<b>FECHA</b>	JULIO 2024
<b>VERSION</b>	02
<b>PAGINAS</b>	5 de 7



ELABORÓ Juan Manuel Arango Salazar  
Contratista, Delegación DPMASP

REVISÓ Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

**CODIGO**

**PMD-DPMASP-PAREI  
-008-2024**

**FECHA**

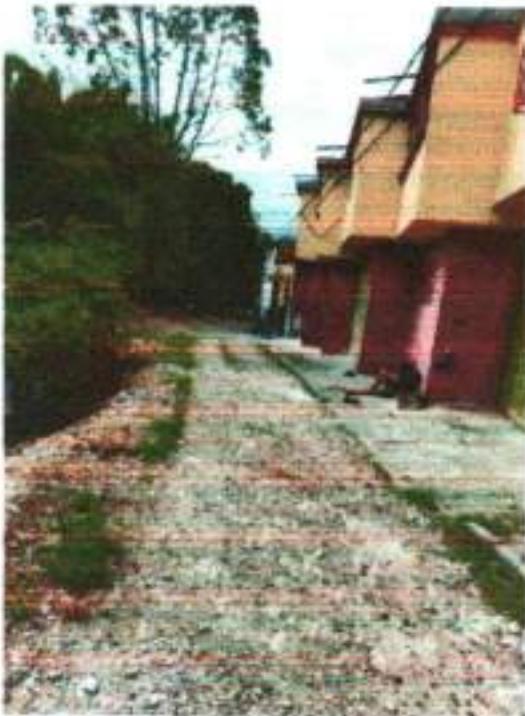
**JULIO 2024**

**VERSION**

**02**

**PAGINAS**

**6 de 7**



*[Signature]*  
ELABORÓ Juan Manuel Salazar  
Contratista, Delegación DPMASP

REVISÓ Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día Mes Año Hora

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-FAREX -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	7 de 7




ELABORÓ: Juan Manuel Salazar Contratista, Delegación en DPMASP	REVISÓ: Victor Hugo Liberos Hurtado Personero Delegado en DPMASP	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

Amibref Luisa Alzate 311 3445060  
David Johana Torres 321 8466101  
ing.djtorres@gmail.com

Cecilia Salazar D. 314688848

Stella Valencia - 3137386426 - luciano.gomez17@gmail.com  
Hector H Acump - 3193529400

Yessica Alejandra Medina H 3235247871

Ana Maria Montoya O 3234823208

Paola andrea castaño alvasec  
42019563 (3203237118)  
(3184806005)

Juan Manuel Londoño Salazar 3185577303

Victor Hugo Liberos Hurtado 3146164531

Manuehita Toro Patiño 3128752023

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 4

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>X</b>	<b>VISITA</b>	<b>X</b>	<b>FECHA</b>
No		No	024	24/09/2024
<b>Objeto:</b> Reunión citada por la comunidad para expresar los diferentes problemas que los aquejan ante el Alcalde de Dosquebradas.				
<b>Fecha:</b> 24 de septiembre del 2024				
<b>Hora:</b> 7:00 P.M.				
<b>Lugar:</b> Caseta Comunal Barrio BocaCanoa				

<b>ORDEN DEL DIA</b>	
1	Contextualización
2	Percepciones de la Comunidad
3	Conclusiones

<b>PUNTOS DE DISCUSION</b>	
1	Compromisos existentes sin cumplimiento
2	Alcantarillado
3	Estado de la vía
4	Aguas provenientes de nacimientos
5	Socavación de margen derecha de la Quebrada Cordoncillo
6	Deterioro de espacio público
7	Residuos Sólidos
8	Individuos de especies arbóreas que representan riesgo

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La reunión inicia con el saludo de la señora Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio BocaCanoa y la intervención del señor Edil Duván Londoño, haciendo alusión a diversas situaciones que se presentan en la comuna 10, de los proyectos que se encuentran en desarrollo y del interés especial que tiene sobre la situación en el barrio BocaCanoa.

El señor Alcalde Roberto Jiménez presenta excusas por su inasistencia al espacio debido a tareas propias de su labor que no pueden ser pospuestas. Posteriormente la comunidad, en presencia de la Personería de Dosquebradas, inicia un diálogo para enumerar los diferentes problemas que les afectan, con el fin de que sean plasmados en la presente acta y puedan ser conocidos por la Administración Municipal y las diferentes dependencias o entidades que tengan competencia en la solución de los mismos.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista, Delegación DPMASP

REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 205-209 TELEFONO 3401165





**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
<b>FECHA</b>	JULIO 2024
<b>VERSION</b>	02
<b>PAGINAS</b>	2 de 4

Lo aportado en las diferentes intervenciones se logra agrupar en 8 temas específicos:

- 1. Compromisos existentes sin cumplimientos:** Se expresa por parte de la comunidad que existen compromisos adquiridos por parte de la Secretaría de Obras Públicas en el mantenimiento de la vía principal del barrio, las cunetas y los estudios para la canalización de aguas provenientes de nacimientos que cruzan por el sector. También existen compromisos por parte de SERVICIUDAD para el estudio y mantenimiento de la red de alcantarillado, pues, presenta porosidad y filtraciones en algunos tramos. Sobre esto es importante aclarar que ya hicieron visitas y que el barrio se encuentra en la lista de redes a intervenir por parte de la empresa, pero, sin fecha puntual para la intervención.  
Se hace referencia a una acción popular que se instauró por parte de la Comunidad, pero aún no se recibe respuesta alguna.
- 2. Alcantarillado:** Como se expresa en el punto anterior, existen compromisos para el mantenimiento e intervención de la red de alcantarillado, sin embargo, este tema sigue siendo prioridad para la comunidad, pues, dicen que las afectaciones aumentan y sostienen que la inestabilidad y hundimiento de algunos sectores del barrio corresponden a esta situación.
- 3. Estado de la vía:** La vía principal del Barrio BocaCanoa se encuentra sin pavimentar, las canales se encuentran tapadas por sedimentos y vegetación perdiendo la capacidad de evacuación eficiente de las aguas lluvia y de escorrentía de la ladera adyacente, asimismo, la comunidad habla de la posibilidad del cambio en la inclinación de la vía, pues, la pendiente hace que las aguas se escurran hacia el barrio generando problemas en las viviendas. La vía transversal se encuentra sin mantenimiento desde hace un periodo de tiempo muy largo, esto ha generado que la erosión y acumulación de sedimentos impidiendo el tránsito por este sector, esta misma situación genera problemas en las viviendas en temporadas de lluvia.
- 4. Aguas provenientes de nacimientos:** La comunidad expresa la necesidad de canalizar las aguas que bajan de la ladera adyacente al barrio, pues, el inadecuado manejo genera la contaminación de la misma y la erosión de la vía por parte de estas corrientes que terminan siendo vertidas en los sumideros de la vía principal.
- 5. Socavación de la margen derecha de la Quebrada Cordoncillo:** Sobre este tema, la comunidad advierte que se han realizado visitas por parte de la DIGER sin conocer las conclusiones o los estudios de las mismas, tampoco conocen de acciones iniciadas al respecto, sin embargo, el problema continúa y la inestabilidad del sector aumenta por lo que piden la construcción de gaviones que detengan el proceso erosivo en el margen derecho de la fuente hídrica.

ELABORÓ: Juan Manuel J. Salazar  
Contratista, Delegación de DPMASP

REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_ Hora \_\_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

CODIGO	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	3 de 4

6. **Deterioro de espacio público:** La cancha del barrio presenta hundimientos, agrietamientos y una inestabilidad evidente que la tiene prácticamente inutilizable. Por otro lado, el gimnasio público al aire libre que se encuentra en el sector de la vía principal también presenta deterioro, sumado a esto, la disposición inadecuada de residuos sólidos afecta puntualmente este sitio.
7. **Residuos sólidos:** Existe una situación clara en el manejo y disposición de los residuos sólidos en el barrio. La inadecuada disposición afecta la quebrada cordoncillo en su paso por el sector, de la misma manera se afectan las zonas públicas, a pesar de las brigadas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental con la recolección y limpieza de la quebrada y las zonas de protección, algunos habitantes del sector hacen nuevamente la disposición de residuos en estos sectores evidenciando un problema claro de cultura y educación ambiental según la misma comunidad.
8. **Individuos de especies que representan riesgo:** La comunidad hace referencia a la situación de posible riesgo que representan varios individuos de especies arbóreas que se encuentran cerca de la franja protectora de la Quebrada Cordoncillo y que podrían caer sobre cables y viviendas.

**CONCLUSIONES:**

La Comunidad debe ser parte activa en la solución de los problemas y hacer veeduría constante ante las diferentes dependencias y/o entidades para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que se alcancen.

La cultura ciudadana y la educación ambiental son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad mejor, se deben buscar alternativas pedagógicas para tramitar la problemática relacionada con los residuos sólidos en el sector.

**COMPROMISOS:**

- La personería allegará el acta de la reunión a la comunidad y las entidades y/o dependencias que podrían estar vinculadas en la búsqueda de soluciones para los diversos problemas que aquejan al sector.
- La presidenta de la Junta de Acción Comunal hará llegar a la Personería la información correspondiente a la Acción Popular que se encuentra en curso.

**FIRMAS.**

  
 Juan Manuel Londoño Salazar  
 Contratista, Delegación en DPMASP

ELABORÓ Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista, Delegación en DPMASP

REVISÓ Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSION</b>	02
		<b>PAGINAS</b>	4 de 4

Anexos.



ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar Contratista, Delegación DPMASP	REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado Personero Delegado en DPMASP	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
CAM PISO 02 OFICINA 208-309 TELÉFONO 3401165		

3

24 - 07 - 24

encuentro en bocanosa con comunidad

Samuel Nieto	18505667	7127443001	Samuel Nieto
Amparo Montoya	343901758	321673475	Amparo Montoya
Olegu Lucu Gustin	42.011.362	3217278258	Olegu Lucu Gustin
Alfonso Pineda	91.226882	323347166	Alfonso Pineda
Maria Cecilia Pineda	24.610970	3202604090	Maria Cecilia Pineda
Maria Ines Bravo	34530059	3026902007	Maria Ines Bravo
Kelly Schone	33017521	3117820823	Kelly Schone
DUVAN GARCIA	4509258	3137753979	DUVAN GARCIA
Daniela Gomez Arino	10PE034914	3113003691	Daniela Gomez Arino
Carmen Leticia Villada R	10020059	3155145077	Carmen Leticia Villada R
María Luján Torres	25078678	3186174793	María Luján Torres
Salu de Perez	241837796	3117420563	Salu de Perez
Jenny Guerrero	10.077.082	3219441646	Jenny Guerrero
Rolando Hernandez	25180587	3147281684	Rolando Hernandez
Elizabeth Condor A	34066411	3244127574	Elizabeth Condor A
Alba Lucia Garcia	4211347	3205585058	Alba Lucia Garcia
Bety Albar	22182321		Bety Albar
Olegu Lucu Gustin	24546227	3008246115	Olegu Lucu Gustin



Janny Garcia Ospaldó	78-523217	3728656908	Janny Garcia G.
Maria Dilia Naranjo	2148104	3147671370	Maria Dilia
Alonso Sanchez	6-433359	3176754120	A
<b>JOSÉ OSWALDO B 5925375</b>			
Sandra Helena Duval	24695126	3118883098	Sandra Helena D
Elisbeth Ganga	M 2 C 2.5. B. Bocadonove	315677555	Elisbeth
Hilenguanos Betancourt A	rubetancourayla@gmail.com	31058143	Hilenguanos B
Dejaní Emricuez		3185577303	Dejaní
Juan Manuel Londoño Salazar	personeria.delegacion@personeria.gov.co	3218205081	Rubén
Rubén Guzmán	41929915		



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION  
EXTERNA E INTERNA**

<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
<b>FECHA</b>	JULIO 2024
<b>VERSION</b>	02
<b>PAGINAS</b>	1 de 3

**ACTA DE REUNIÓN**

**Objeto:** Analizar de manera conjunta y definir ruta de atención respecto a la situación referente a la Vigilancia DP 0035-2024 con asunto: "QUEJA POR CONVIVENCIA EN SALUD, ACUMULADORA, SECTOR NUEVO MILENIUM."

**Fecha:** 12 de septiembre del 2024

**Lugar:** Personería de Dosquebradas

**ORDEN DEL DIA**

- 1 Introducción y contexto de la situación
- 2 Intervenciones y discusión
- 3 Acuerdos y conclusiones

**PUNTOS DE DISCUSION**

- 1 Competencia de la administración municipal para resolver la situación.
- 2 Sensibilización a la comunidad sobre convivencia ciudadana y manejo de residuos.
- 3 Querrela policiva de recuperación de espacio público.
- 4 Presencia de menor de edad en vivienda donde se acumulan residuos.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La reunión inicia a las 9:00 AM en la sala de juntas de la Personería de Dosquebradas con la presencia de delegados de Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, Inspección Quinta Urbana de Policía y Personería.

Se da un contexto de la situación presentada en la torre de apartamentos número 29 de la urbanización Nuevo Milenium en la que se da un proceso de acumulación de residuos por parte de los habitantes de uno de los apartamentos del segundo piso del edificio, ante esta situación, la comunidad ha presentado quejas por el uso del espacio público para esta actividad, sumado a los olores y vectores que, según los vecinos del lugar, les afecta sus condiciones de salud y de vida.

En el marco de la vigilancia No. 035-24 que se lleva en la Personería se han realizado visitas técnicas de inspección y acompañamiento, como las realizadas por la Secretaría de Salud, sin lograr tener contacto directo con la señora Orfilia a quién se refiere la

ELABORÓ

REVISÓ

RECIBIDO POR

Día Mes Año Hora

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	2 de 3

queja en el Derecho de Petición.

La discusión se da en torno a las intervenciones de los asistentes, inicialmente se discute acerca de la competencia de la administración municipal para resolver la situación, si bien, es un conjunto habitacional, este no es cerrado ni cuenta con administración que pueda resolver los conflictos internamente, por lo que, es competencia del municipio, resolver los problemas que se presentan en las áreas comunes y espacio público de estas urbanizaciones de interés social y/o prioritario, sobre esto se hace el llamado al trabajo articulado para una intervención que permita una solución de fondo a la situación con el acompañamiento de la institucionalidad.

Continúa la discusión haciendo referencia al tipo de intervención, se propone un proceso de sensibilización a la comunidad sobre convivencia ciudadana y manejo de residuos, inicialmente con los habitantes de la torre afectadas. Sobre este tema la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental delegará a las personas que harán esta tarea.

La Inspección Quinta Urbana de Policía de Dosquebradas iniciará una querrela contra las personas acumuladoras para la recuperación del espacio público y tratar la problemática con la acumulación de residuos al interior de la vivienda que podrían estar generando vectores y por ende la afectación a la salud y la tranquilidad del sector.

En medio de la discusión se conoce por información suministrada por la Secretaría de Salud y Seguridad Social de la presencia de una menor de 11 meses de edad que vive junto a su madre en la vivienda en la que se acumulan residuos, esto podría afectar la salud de la menor, quien por su edad es potencialmente vulnerable ante vectores por el contacto constante con residuos.

#### COMPROMISOS:

1. La Inspección Quinta Urbana de Policía de Dosquebradas citará a audiencia pública a la señora Orfilia y el señor Andrés para adelantar la querrela por infracción al artículo 111 de la ley 1801 del 2016 y definirá la fecha para la acción policiva de recuperación del espacio público.
2. La Secretaría de Desarrollo Social y Gestión Ambiental liderará el proceso de sensibilización sobre el manejo de residuos puerta a puerta en el edificio y contactará a las asociaciones de recicladores para la recolección del material recuperable.
3. La Personería de Dosquebradas oficiará a Bienestar Familiar remitiendo la información suministrada por la Secretaría de Salud y Seguridad Social sobre la presencia de menor habitando la vivienda en la que se acumulan residuos.

ELABORÓ

REVISÓ

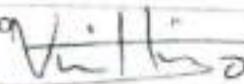
RECIBIDO POR

Día Mes Año Hora

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION EXTERNA E INTERNA</b>	<b>CODIGO</b>	PMD-DPMA8P-PAREZ -008-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSION</b>	02
		<b>PAGINAS</b>	3 de 3

Anexos.



ELABORÓ:		REVISÓ:		RECIBIDO POR _____
				Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165



 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSION</b>	02
		<b>PAGINAS</b>	1 de 5

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>VISITA</b>	<b>X</b>	<b>FECHA</b>
No		No	025	25/09/2024
<b>Objeto:</b> Seguimiento a Vigilancia por Vivienda en Riesgo sector Finca El Jardín Barrio San Rafael.				
<b>Fecha:</b> 25 de septiembre del 2024				
<b>Hora:</b> 9:00 A.M.				
<b>Lugar:</b> Finca El Jardín, Barrio San Rafael				

<b>ORDEN DEL DIA</b>	
1	Visita de seguimiento

<b>PUNTOS DE DISCUSION</b>	
1	Avances en la solución de la situación

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>	
<p>La visita se realiza con el fin de verificar el estado actual de la situación y las acciones emprendidas por las entidades correspondientes en el manejo, mitigación y solución de la problemática del sector.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sistema radicular de bambú presente en el cauce de la Quebrada Frailes evidenciado en la visita de campo del 9 de julio del 2024 se encuentra en el mismo lugar, generando acumulación de material orgánico y residuos que podrían representar un riesgo en caso de avenida torrencial.</li> <li>2. Frente a la vivienda de la Finca El Jardín se evidencia que en la margen izquierda de la Quebrada Frailes continúa el proceso de socavación generado por el impacto de la fuente hídrica sobre este talud, la situación de riesgo de la vivienda que allí se encuentra es evidente y se alerta sobre un eventual riesgo de desastre.</li> <li>3. Los habitantes de la Finca El Jardín manifiestan que no han sido atendidas sus solicitudes y que requieren una solución a los problemas que han referido en diferentes oportunidades a las entidades competentes.</li> </ol> <p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es necesario hacer la limpieza de la Quebrada Frailes y su franja protectora para evitar situaciones de riesgo relacionadas con el represamiento, acumulación de material vegetal, orgánico y residuos frente a posibles avenidas torrenciales de</li> </ol>	

ELABORÓ: Juan Manuel Sandoño Salazar Contratista, Delegación DPMASP	REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado Personero Delegado en DPMASP	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	2 de 5

la fuente hídrica.

2. Es urgente la atención al escenario de riesgo que se presenta en la margen izquierda de la Quebrada Frailes en el Sector Barrio San Rafael.
3. Se debe indagar con las entidades correspondientes acerca de la competencia en la atención y solución de las solicitudes presentadas por los habitantes de la Finca El Jardín.

**FIRMAS.**



Juan Manuel Londoño Salazar.  
Contratista, Delegación en DPMASP

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar Contratista, Delegación en DPMASP	REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado Personero Delegado en DPMASP	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	<b>CODIGO</b>	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
		<b>FECHA</b>	JULIO 2024
		<b>VERSION</b>	02
		<b>PAGINAS</b>	3 de 5

**Anexos.**



ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
Contratista, Delegado en DPMASP

REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>ACTA DE REUNION Y/O VISITA EXTERNA E INTERNA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-FAREI -008-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	4 de 5



ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar  
 Contratista, Delegación en DPMASP

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado  
 Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
 Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



**Personería de  
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE REUNION Y/O  
VISITA  
EXTERNA E INTERNA**

CODIGO	PMD-DPMASP-PAREI -008-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	5 de 5



ELABORÓ: Juan Manuel Pandoño Salazar  
Contratista, Delegación DPMASP

REVISÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado  
Personero Delegado en DPMASP

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 2

**Oficio No. 0023 PMD-DPMASP-035-2024**

**(Al responder favor citar este número y al correo [delegacionpersoneria@dosquebradas.gov.co](mailto:delegacionpersoneria@dosquebradas.gov.co) )**

Dosquebradas, septiembre 13 del 2024

Doctora  
**Adriana María Grisales**  
 Coordinadora Centro Zonal ICBF  
 Correo: [adriana.grisales@icbf.gov.co](mailto:adriana.grisales@icbf.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

<b>Referencia</b>	DERECHO DE PETICIÓN 035 DEL 2024
<b>Asunto</b>	QUEJA POR CONVIVENCIA EN SALUD, ACUMULADORA, SECTOR NUEVO MILENIUM
<b>Peticionario</b>	ANÓNIMO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la función de vigilancia del Ministerio Público y sus Agentes, conferidas por el numeral 8 del artículo 178 de la ley 136 de 1994, y el artículo 23 de la ley 1437 de 2011, modificada por la ley 1755 de 2015 en su artículo 1, esta Personería Delegada se permite ejercer esta función.

Por lo tanto, sea lo primero precisar que el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 dispone:

**"ARTÍCULO 14.** Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

(..."

Acorde con lo transcrito, respetuosamente remito a usted la siguiente información obtenida por esta agencia del ministerio público:

La Personería Municipal de Dosquebradas lleva el proceso de vigilancia al Derecho de Petición No. 035-24 con asunto: "QUEJA POR CONVIVENCIA EN SALUD, ACUMULADORA, SECTOR NUEVO MILENIUM."

ELABORÓ: Juan Manuel Salazar

REVISÓ: Victor Hugo Liberos Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011- 2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 2 de 2

En dicho proceso se han realizado visitas técnicas de inspección y acompañamiento, pudiendo evidenciar la acumulación de residuos al interior de la vivienda y en las zonas comunes como pasillo del piso 2 y entrada al edificio correspondiente a la Torre No. 29 de la Urbanización Nuevo Milenium de Dosquebradas.

El día 12 de septiembre del 2024 se realizó una reunión entre diferentes entidades del Municipio de Dosquebradas para abordar la situación referida, en dicho encuentro se conoció por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas información de una visita realizada el día 11 de septiembre del 2024 en la que se evidencia la presencia de una menor habitando la vivienda en la que se acumulan residuos sólidos.

Lo anterior para iniciar las acciones a que haya lugar de acuerdo a sus competencias.

De igual manera, solicito allegar copia a esta agencia del Ministerio Público de los informes y/o respuestas dadas al respecto sobre este proceso en el marco de la solicitud ciudadana referida.

Se anexan: Acta de Reunión No. 002 del 12 de septiembre del 2024, informes de visita de Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas del 11 de septiembre del 2024.

Atentamente,

**JUAN MANUEL LONDOÑO SALAZAR**  
Administrador Ambiental, Contratista DPMASP.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 2

**Oficio No.024 PMD-DPMASP-0208-2024**

Al responder favor citar este número y correo electrónico [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

Dosquebradas, agosto 13 del 2024

Señores (as)  
**COMUNIDAD DEL BARRIO CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ ARIAS**  
 Peticionario (a)  
 Dosquebradas - Risaralda

<b>Referencia</b>	Terminación de Vigilancia "Solicitud por información ciudadana del 2 de agosto del 2024"
<b>Asunto</b>	SOLICITUD DE REMOCIÓN DE ÁRBOL EN PARQUE DEL BARRIO CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ ARIAS FRENTE A MANZANA 6 CASA 118
<b>Peticionario</b>	COMUNIDAD DEL SECTOR

Muy Respetuosamente le informamos que, haciendo vigilancia a la petición de fecha 2 de agosto del 2024 ante la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gestión Ambiental**, a esta Personería del Municipio de Dosquebradas.

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del Municipio de Dosquebradas, se nos allego oficio de fecha 06 de septiembre del presente año donde manifestó "... resuelta la necesidad planteada por parte de la comunidad, es importante mencionar que el árbol de especie Acacia Amarilla, se observó con cortes, lesiones, y condiciones que propiciaron el estado en el que se encontró la especie. ...". (anexo lo enunciado).

Una vez evaluada su solicitud y la respuesta allegada, esta Agencia del Ministerio Público, por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del Municipio de Dosquebradas, considera cumplido el objeto de la vigilancia, sin embargo, en aplicación al artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, a través del presente se le requiere para que informe a esta delegada si los hechos que motivaron la petición aún persisten.

ELABORÓ: Juan Manuel Salazar

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAMPESINO-02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011- 2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 2 de 2

En el evento que considere satisfactoria la respuesta recibida, que la situación haya sido superada o que la petición ya no tenga sustento, le solicitamos muy cordialmente informarlo a este despacho, una vez transcurridos cinco (05) días sin recibir respuesta a esta comunicación, procederá al ARCHIVO.

Se anexa oficio de respuesta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del Municipio de Dosquebradas del 6 de septiembre del 2024.

Atentamente,

**JUAN MANUEL LONDOÑO SALAZAR**  
Administrador Ambiental, Contratista DPMASP.

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar

REVISÓ: Victor Hugo Liberman Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAMPISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 3

**Oficio No. 033 PMD-DPMASP-2509-2024**  
**(Al responder favor citar este número y al correo [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co))**

Dosquebradas, 25 de septiembre del 2024

Doctora  
**Yuli Andrea Galvis Giraldo**  
 Secretaria de Gobierno  
 Correo: [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

Doctor  
**Luis Felipe Mejía Diez**  
 Secretario de Obras Públicas e Infraestructura  
 Correo: [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

Doctor  
**Alexander López Montes**  
 Secretario de Desarrollo Social y Político  
 Correo: [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

Doctora  
**Luz Yasmid López Vélez**  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental  
 Correo: [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

Doctor  
**Dago Robert Sanchez Osorio**  
 Director DIGER  
 Correo: [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

Doctor  
**José Anibal Chica Alzate**  
 Concejal  
 Correo: [mais11dosquebradas@gmail.com](mailto:mais11dosquebradas@gmail.com)  
 Dosquebradas – Risaralda

ELABORÓ Juan Manuel Linares Escobar

REVISÓ Victor Hugo Libarros Hurtado

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011- 2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 2 de 3

Mayor

**Felipe Sánchez**

Comandante Estación de Policía Dosquebradas

Correo: [meper.edosquebradas@policia.gov.co](mailto:meper.edosquebradas@policia.gov.co)

Dosquebradas – Risaralda

Intendente

**Felipe Villada Roncancio**

Comandante CAI Bosques de la Acuarela

Correo: [meper.edosquebradas@policia.gov.co](mailto:meper.edosquebradas@policia.gov.co)

Dosquebradas – Risaralda

Teniente Portilla

Comandante CAI Valher

Correo: [meper.edosquebradas@policia.gov.co](mailto:meper.edosquebradas@policia.gov.co)

Dosquebradas – Risaralda

Doctor

**Edinson Mosquera Agualimpia**

Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial CARDER

Correo: saia

Pereira – Risaralda

Señores (as)

**CHEC Dosquebradas**

Correo: [chec@chec.com.co](mailto:chec@chec.com.co)

Dosquebradas – Risaralda

<b>Referencia</b>	INVITACIÓN VISITA DE CAMPO CONJUNTA
<b>Asunto</b>	PROBLEMÁTICA SECTOR QUEBRADA MOLINOS BARRIO LOS NARANJOS

ELABORÓ: Juan Manuel López Salazar

REVISÓ: Víctor Hugo Liberos Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 206-209 TELÉFONO 3401165  
[personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com) / [www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

3



# Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 3 de 3

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito allegar a sus despachos el **Acta de Visita No. 027** correspondiente a Visita de Campo realizada por esta Agencia del Ministerio Público el día 25 de septiembre del 2024 al Barrio Los Naranjos en la zona adyacente a la Quebrada Molinos en el tramo comprendido por la calle 46 entre Carreras 13 y 15, evidenciando una serie de problemáticas referidas por la comunidad y que requieren atención urgente.

Por lo anterior, la Personería Municipal de Dosquebradas les invita a realizar una Visita de Campo el día **Jueves 3 de octubre del año en curso a las 9:00 AM** para evidenciar de manera conjunta la situación que se presenta en el sector y alcanzar acuerdos y compromisos que permitan darle solución a la problemática actual de la comunidad.

De igual manera, realizar la visita al sector del puente de la Avenida Simón Bolívar sobre la Quebrada Molinos en el que se presenta una problemática similar, referida en el **Derecho de Petición No. 265-24** de Gloria Inés Ortiz con **asunto: "RECUPERACIÓN QUEBRADA MOLINOS"**.

**Fecha:** 3 de octubre del 2024

**Hora:** 09:00 A.M.

**Lugar Encuentro:** Carrera 13 con Calle 46. Puente vehicular que comunica los Barrios Buenos Aires y Los Naranjos del Municipio de Dosquebradas.

**NOTA:** Favor confirmar asistencia.

Se anexan: Acta de Visita de Campo No. 027 y Petición de la Señora Gloria Inés Ortiz

Atentamente,

**Juan Manuel Londoño Salazar**  
Administrador Ambiental, Contratista DPMASP

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar

REVISÓ: Víctor Hugo Liberman Hurtado

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>CONVOCATORIA ACOMPANAMIENTO VISITA</b>	CODIGO	PMD-DPMASP-ACV -004-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 1

**Oficio No. 041 PMD-DPMASP-PGRSM-2024**

**(Al responder favor citar este número y al correo [delegacionpersonaria@dosquebradas.gov.co](mailto:delegacionpersonaria@dosquebradas.gov.co) )**

Dosquebradas, 7 de octubre del 2024

Doctora  
**Luz Yasmid López Vélez**  
 Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental  
 Correo: [personaria@dosquebradas.gov.co](mailto:personaria@dosquebradas.gov.co)  
 Dosquebradas – Risaralda

<b>Referencia</b>	INVITACIÓN MESA DE TRABAJO
<b>Asunto</b>	SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO

Cordial saludo,

Por medio del presente, respetuosamente invito a su despacho o a quién corresponda, a una mesa de trabajo para conocer por parte de esta Agencia del Ministerio Público información detallada de las acciones realizadas en el desarrollo del Plan de Gestión de Residuos Sólidos del Municipio. Lo anterior, como cumplimiento de lo acordado en conversación sostenida con la Profesional Ambiental adscrita a su despacho para coordinar espacios de socialización de dicha información, y así, realizar el respectivo seguimiento de acuerdo a nuestra competencia en la defensa y vigilancia de los derechos ciudadanos.

**Fecha:** 17 de octubre del 2024

**Hora:** 09:00 A.M.

**Lugar Encuentro:** Personería de Dosquebradas

**NOTA:** Favor confirmar asistencia.

Atentamente,



**JUAN MANUEL LONDOÑO SALAZAR**  
 Administrador Ambiental, Contratista DPMASP

ELABORÓ: Juan Manuel Londoño Salazar	REVISÓ: Víctor Hugo Libreras Hurtado	RECIBIDO POR:
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

## Cuadro de control de atención al público en Drive de la Delegación en DPMASP.

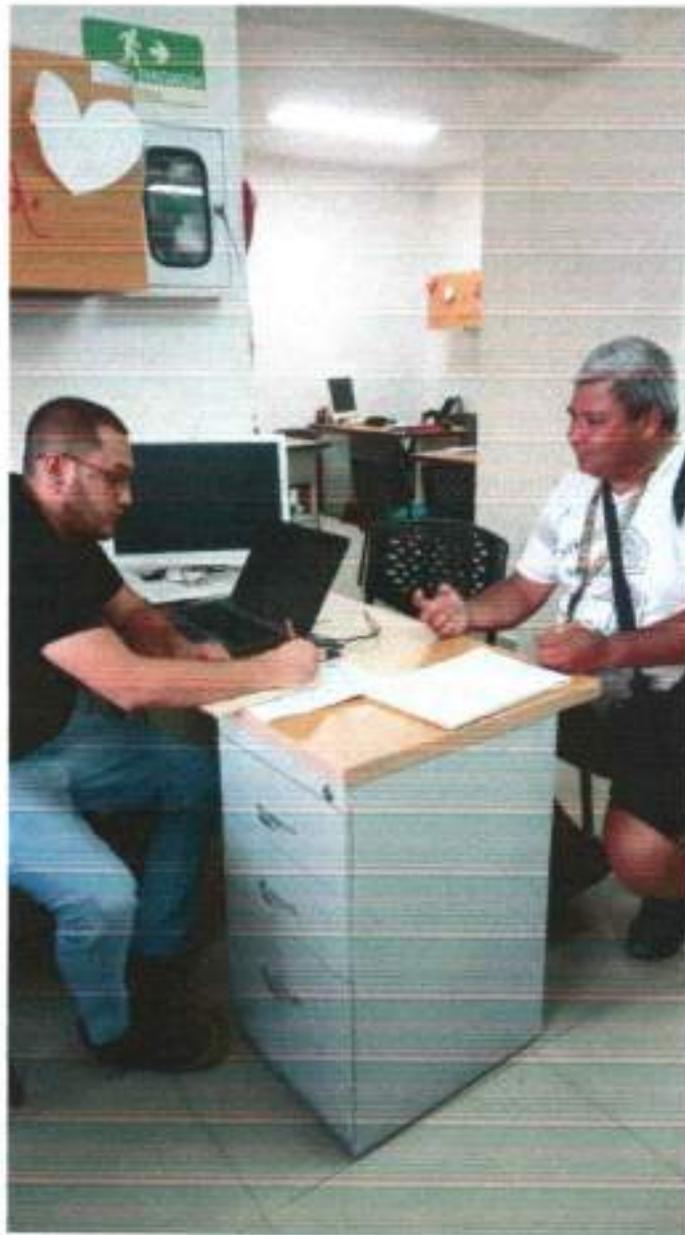
Control Vigilancia Contratistas

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Ver Menú

A	B	C	D	E	F	G
FECHA	VEHICULO	CORREG/TELEFONO	ASUNTO	ACCION REALIZADA	ESTADO	OBSERVACION
18/07/2024	Adrián de Jesús Cardona Vélez	Marzana - Casa 33 Guayacanes	Situación con Acueducto Comunitario	Asesoría	Cerrado	Se conoce problemática con acueducto comunitario de Guayacanes, se refiere a realizar queja formal ante la junta del mismo por competencia.
26/07/2024	Serrato de Jesús Uruga Velásquez	3207975954	Problemática con Acueducto Comunitario de Barrios Unidos de Páez.	Derecho de Petición	Cerrado	Se orienta en el proceso a seguir a partir de radicar el derecho de petición ante el Acueducto Comunitario.
25/08/2024	Asíe Rendón	3146470410	Vigilancia a situación finca La Capaña sector Gaitero - Entrada La Divisa	Asesoría	Abierto	Vista de Campo el 26 de Julio. Se solicita a DADA y DAGEP para analizar la situación de riesgo, la posible ubicación de la vivienda en zona de protección y analizar la posibilidad de remoción de árbol que amenaza la estructura de la vivienda.
18/08/2024	José Fernando Londoño Lemus	3189929080	Problemática de Riesgo por Guaduañal Quebrada Cañalera.	Derecho de Petición	Abierto	Se orienta en el proceso a seguir a partir de radicar el derecho de petición ante las diferentes entidades.
14/08/2024	Cludioano Borges Rio Itapo		Situación con árboles que le generan el inconveniente de drenajes	Asesoría	Cerrado	Se le remite a instancia de queja directamente con la administración del conjunto residencial.
24/08/2024	Asíe Rendón	3146470410	Vigilancia a situación finca La Capaña sector Gaitero - Entrada La Divisa	Asesoría	Cerrado	Se remite a Secretario de Gobierno y Corporación las NARCAS por competencia en el punto relacionado a la queja.
22/08/2024	Serrato de Jesús Uruga Velásquez	3207975954	Problemática con Acueducto Comunitario de Barrios Unidos de Páez.	Derecho de Petición	Cerrado	Se recibe confirmación de parte del doble código por parte del Acueducto de Barrios Unidos de Páez.
23/09/2024	Jorge Iván Arango Pérez	3128712023	Problema con recursos para Colegio Nacional de Escales.	Asesoría	Cerrado	Se informa sobre la dependencia competente para resolver la situación.

Atención AL PÚBLICO JUAN MANUEL - VIGILANCIA JUAN MANUEL LONDOÑO - CORRESPONDENCIA JUAN MANUEL - INFORME MENSUAL JUAN MANUEL - ALCO POPU DAREO - VIGILANCIA DP DE



*[Handwritten signature]*